



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 31/8/20 HORA 4:41 pm

Alfonso Quiñones
00057

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

31 AGO. 2020

00570

Ingeniero
Rafael Eduardo Estrella Virella
Presidente del Senado de la República
Su despacho.

Honorable presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que modifica la Ley No.506-19, del 20 de diciembre de 2019, de Presupuesto General del Estado para el año fiscal 2020, modificada por la Ley No.68-20, del 23 de junio de 2020, aprobado de urgencia por el Pleno de la Cámara de Diputados en sesión del 28 de agosto de 2020. Iniciativa No.04711-2020-2024-CD, registrada con el No.00006.

Además, le informo que la iniciativa fue objeto de una adenda propuesta por el Poder Ejecutivo, mediante el oficio No.013825, del 27 de agosto de 2020, y que fue acogida en el informe de la comisión que estudió el proyecto.

El indicado proyecto es una iniciativa del Poder Ejecutivo.

Atentamente,

Alfonso Quiñones
Alfonso Quiñones Osoria
Presidente

APO
RHPG-EOM/mb

